



202130002146

Fecha Radicado: 2021-12-08 22:42:09.96



La educación
es de todos

Mineducación

Radicado No: 202130002146

Fecha Radicación: 2021/12/08

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: HANS RONALD NIÑO GARCIA
Subdirector de Abastecimientos y Servicios Generales

De: YAMILE ARIZA LUQUE
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

Asunto: Remisión solicitudes de liquidación contratos vigencia 2021

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar las liquidaciones de los siguientes contratos que se encontraban bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, los documentos se encuentran en la carpeta compartida de la Subdirección de Abastecimientos.

- 079-2021
- 291-2021
- 292-2021
- 293-2021
- 294-2021
- 296-2021
- 297-2021
- 298-2021
- 365-2021
- 367-2021
- 369-2021

Atentamente,

Yamile Ariza Luque
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos
IDANEXO: N/A



202130002146

Fecha Radicado: 2021-12-08 22:42:09.96



La educación
es de todos

Mineducación

Elaboró: JPRODRIGUEZA



	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB-FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 001
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO: ICFES-365-2021 – OC 69252

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

OBJETO: Compra y entrega de elementos de bioseguridad en las instalaciones del contratista de kits de aplicación y kits de bioseguridad, para la prueba Saber T&T 2021

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha inicial del contrato: 20/05/2021 **Hasta:** 26/05/2021

PRÓRROGAS: SI: ____ NO: X

NO. PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
N/A		

Fecha final del contrato: 26/05/2021

3. VALOR DEL CONTRATO

Valor Inicial: CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$5.307.500), incluido IVA.

ADICIONES: SI: ____ NO: X

NO. ADICIÓN	VALOR ADICIONADO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
N/A		

Valor Total Final: \$5.307.500

4. ¿El contrato tuvo otras modificaciones? SI: ____ NO: X

NO. MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
N/A		

5. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB-FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 1
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

El contratista ha ejecutado las actividades contratadas de acuerdo con las especificaciones definidas.

1. El valor del contrato fue por valor de \$5.307.500
2. La supervisión del contrato estuvo a cargo del subdirector de Aplicación de Instrumentos, desde la suscripción hasta el 26 de mayo de 2021.
3. El valor pagado al contratista fue por la suma de \$5.307.500, por la compra y entrega de:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	BALDE PLASTICO 12 LTS COLORPLASTIC	300.00	Unidad	4.700,00	1.410.000,00
2	BOLSA DE BASURA NEGRA 90 X 1.50 CM C 1,8	650.00	Unidad	1.100,00	715.000,00
3	Bolsa basura biorollo 10 und 70x90cm - t	130.00	Unidad	4.750,00	617.500,00
4	ESCOBA COLSUBSIDIO SUAVE CON CABO	250.00	Unidad	3.900,00	975.000,00
5	esponjilla doble uso	300.00	Unidad	800,00	240.000,00
6	TRAPERO COLSUBSIDIO COPA CON CABO 250G	300.00	Unidad	4.500,00	1.350.000,00
				Total	5.307.500,00

4. El plazo de ejecución del contrato fue hasta el 26 de mayo de 2021.

6. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.307.500
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 5.307.500
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 5.307.500
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A LIBERAR	\$ 0

Como supervisora de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB-FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 1
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 07 días del mes de diciembre de 2021.



YAMILE ARIZA LUQUE
SUBDIRECTORA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



Elaboró: Jessica Rodríguez – Contratista SAI

Revisó: Judith Cristina Díaz Salcedo – Contratista DPO 



La educación
es de todos

Mineducación

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN - Icfes

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONTRATISTA:

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

NIT o IDENTIFICACIÓN:

860.007.336

Nº de CONTRATO:

CPS 365-2021 (OC 69252)

1. VALOR DEL CONTRATO (Valor Inicial + Adiciones y/o Vigencias Futuras)

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
jueves, 20 de mayo de 2021	CTO INICIAL	6563	\$ 5.307.500
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 5.307.500

2. CUENTAS POR PAGAR, SALDOS NO EJECUTADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

3. CESIONES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
	CESIÓN		
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

4. VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA POR PAGOS REALIZADOS

FECHA	PAGO No.	VALOR PRESUPUESTAL	VALOR GIRO
jueves, 24 de junio de 2021	26073	\$ 5.307.500	\$ 5.264.045
TOTAL EJECUTADO		\$ 5.307.500	\$ 5.264.045

5. DEDUCCIONES

\$ 43.455

6. LIBERACIONES PRESUPUESTALES

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL LIBERACIONES		\$ -

7. SALDO DEL CONTRATO (1-4-6)

\$ -

8. OBSERVACIONES:

- Según el artículo No. 2.8.3.1.2 del Decreto Único 1068 de 2015 que compiló el Decreto 115 de 1996, establece que "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente. Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal.
- Los valores reportados en el numeral 2 y 3 hacen parte integral de compromisos de vigencias anteriores y/o la información de las cesiones de contratos, las cuales no representan por ningún motivo un mayor valor en el contrato.
- La información reportada corresponde a los pagos realizados por la Subdirección Financiera y Contable del Instituto (Presupuesto, Contabilidad y Tesorería), de acuerdo a la documentación aportada y avalada por la supervisión del contrato.

Certificación expedida a solicitud del área en Bogotá el viernes, 16 de julio de 2021


JAVIER ALFONSO SANTOS PACHECO

Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: **Fabio Andrés Vargas Tique** – Subdirección Financiera y Contable





Informe del Revisor Fiscal

A la Dirección Administrativa de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "COLSUBSIDIO"

14 de julio de 2021

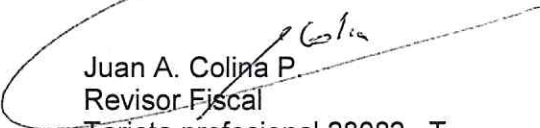
En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "COLSUBSIDIO" identificada con número de Nit. 860.007.336-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Corporación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de junio de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Corporación para el mes de junio de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Corporación.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, para el mes de junio de 2021 la Corporación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Corporación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.


Juan A. Colina P.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 28082 -T

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 634 0614, www.pwc.com/co

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

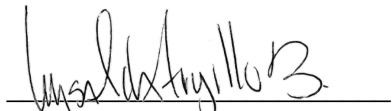
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	346075
Número de orden de compra a modificar:	69252

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño Garcia
Proveedor:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-17 10:14:21

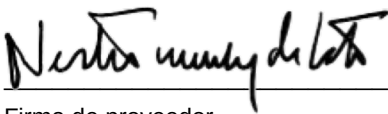
Detalle o justificación
Se procede dar trámite a la liquidación del contrato ICFES-365-2021 - orden de compra: 69252, las partes se declaran a paz y salvo teniendo en cuenta el informe final del supervisor de fecha 7 de diciembre de 2021, dónde da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y de las relacionadas con los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Luisa Fernanda Trujillo Bernal
Documento: CC. 43.996.509

Revisó: Carolina Velandia Martínez - Abogada Asesora Secretaria General

Carolina Muñoz Prada, Abogada SAySG
Adriana Diaz Izquierdo, Coordinadora SAySG
Hans Ronald Niño García, Subdirector SAySG



Firma de proveedor
Nombre: NESTOR ALFONSO FERNANDEZ DE SOTO
Documento: CC No 19153650 de Bogotá